
De: Jorge Zuñiga Velasquez

Enviado: martes, 17 de noviembre de 2020 18:06

Para: [REDACTED]

Asunto: Presentaciones ante SMA RES EX. N°1/ROL D-135-2020

Estimada Carolina:

Junto a saludar, quisiera comentarte que tal como se indica en la Formulación de cargos dictada por esta Superintendencia, las presentaciones deben efectuarse necesariamente por el correo oficinadepartes@sma.gob.cl.

Aprovecho esta instancia también para comentarte que en caso de optar por la vía de presentar un programa de cumplimiento, este debe ajustarse a los formatos y requisitos establecidos en la guía de programa de cumplimiento que se acompañó a la formulación de cargos y que se adjunta en este correo.

Saludos cordiales